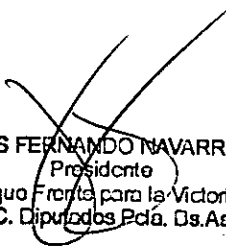


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su preocupación y repudio ante las manifestaciones publicadas en el Diario Clarín, con fecha del 11 de mayo del corriente año, en relación a supuestas irregularidades que relacionan la toma del predio de Villa Lugano con algún militante del Movimiento Evita, por considerar que se trata de una forma mas de criminalizar la protesta y la organización social y popular.


LUIS FERNANDO NAVARRO
Presidente
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

FUNDAMENTOS:

En el día 11 de mayo fue publicada una nota que refieren al supuesto acuerdo que hubiera existido entre los vecinos que llevaron adelante la toma de Villa Lugano y algún militante del Movimiento Evita.

Tras dicha publicación de supuestas escuchas y pruebas en el expediente judicial que investiga la toma del predio de Lugano junto a la Villa 20, y que señala a varios militantes como instigadores de la usurpación con el fin de vender terrenos a los ocupantes, el Movimiento Evita Capital (MEC) realizó ayer una conferencia de prensa en la Legislatura. Entre otros kirchneristas, participaron los legisladores porteños Jorge Taiana y María Rachid, el diputado nacional Leonardo Grosso, y el dirigente del Movimiento Evita Sebastián Demiryi.

Rachid consideró que las escuchas constituyen una "criminalización de la protesta y de la organización social y popular" y agregó que se quiere "sacar de eje" el problema, que a su juicio es "el incumplimiento del Gobierno de la Ciudad de la Ley 1.770, que hace casi 10 años deberían haber cumplido y todavía la villa sigue sin urbanizarse". Con referencia a la investigación que apunta a militantes del MEC, sostuvo: "En el expediente hay un montón de supuestas pruebas que en realidad no son más que actividades políticas y sociales del Movimiento Evita. Las escuchas no dan más que cuenta de estas actividades, y nada tienen que ver con organizar una toma.

Una de las cosas que investiga el fiscal, es quiénes trabajan conmigo en el despacho y quiénes articulan con nosotros y nosotras". Entre otros, estuvieron presentes Marta Yané y el delegado del "Barrio Papa Francisco", Emanuel Ríos, ambos señalados en las escuchas.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares legisladores, la aprobación del presente proyecto de declaración.